MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 554 /2017

Señores
CHACO INTERNACIONAL SA.
Juan Ma. Vianney 1684 c/ Bruno Guggiari.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 302.775.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.590.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/2017.

20-03-17

Asunción, 20 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº553 /2017

Señores
INDEX SACI.
Boquerón 676 c/ Misiones.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 203.860; 213.973.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.590.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
General Operativa de Contrataciones
M.S.B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/2017.

Pablo Molas
Licitaciones
INDEX S.A.C.I.
20-03-17.

Asunción, 20 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 557 /2017

Señores
PROSALUD FARMA SA.
Capitán Lombardo 2051.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 281.128; 283.093.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.590.**, a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/17.

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
LOMBARDO 2.051
Alejandro Vera
20/03/17
15:32 hs

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 03:10PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOTEC DEL PY	20 MAR. 03:09PM	00'53	TRANS	01	OK

Antonella Pastorino.

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.
Mcal. Estigarribia 1307.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 208.215; 214.852.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.590.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/17.

Biotec S.r.l. DEL PARAGUAY
Fredy Giménez
Dpto. Administrativo
C.I. 2.267.622
27/03/17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 555 /2017

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
Cristóbal Colon 230 y Juan de Salazar.
M. R. Alonso - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 752.480

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID Nº 320.590.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/2017.

VICTOR R. ROMERO R
C.I. Nº 4361216
Cristóbal Colón 230
Telf.: 752.48
20/03/2017.

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2017 03:07PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INFOTEC S.A	20 MAR. 03:06PM	00'46	TRANS	01	OK

Daniel Paredes.

Señores
INFOTEC SA.
Cañada del Carmen 2565 c/ América. – B° Loma Merlo.
Luque - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 695.220.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/17 "ADQUISICION DE BOLSAS DE SANGRE, REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE" – AD REFERENDUM – ID N° 320.590.**, a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 168** de fecha 17 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- CHACO INTERNACIONAL SA. – INDEX SACI. – INFOTEC SA. - B. BRAUN MEDICAL PY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 168/2017.

Infotec s.a. – ILDEFONSO MARTINEZ

21/3/17 - 10:32